



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

LA HIGUERA, 23 ENE. 2013

VISTOS:

Lo señalado en el Código del Trabajo, respecto a permisos con goce de remuneraciones, art. N° 66, lo acordado entre las partes en el respectivo contrato de Trabajo, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695 y en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO:

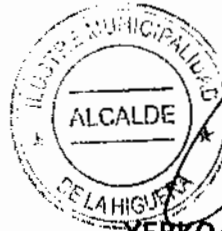
La solicitud de permiso presentada por la interesada;

DECRETO EXENTO: N° 216,

Autorízase permiso con goce de remuneraciones a la Sra. NANCY GODOY AVILES, Auxiliar de Servicios Menores del Jardín Infantil "Sirenita" - Caleta Hornos, por 01 día hábil: 17.01.2013, de acuerdo a solicitud presentada.



SERGIO DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Interesada.
- 2.- Establecimiento.
- 3.- Depto. de Educación. (2).
- 4.- Secretaría Municipal.
YGO/CFG/SDA/PAV/mvl.

Cont. Interno Daem: **0040**